

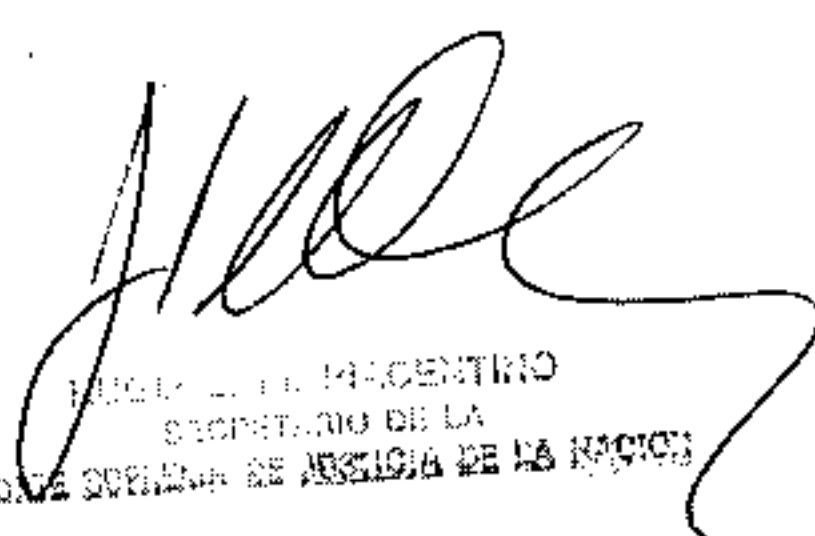
RESOLUCION
Nº 166/95

EXPEDIENTE Nº 3620/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.208

Buenos Aires, 22 de febrero de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Córdoba/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por los señores Jueces de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba doctores Gustavo Becerra Ferrer y Luis Roberto Rueda y por el señor Juez Federal de Primera Instancia nº 1 de Córdoba -con Competencia Electoral- doctor Ricardo Bustos Fierro, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital con el objeto de mantener una entrevista con el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación concedida para el día 23 del corriente y, asimismo, el último de los magistrados citados realizar gestiones ante la Cámara Nacional Electoral y el Ministerio del Interior relacionadas con el próximo proceso electoral, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.


JULIO L. MAGENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION